

LAS AMBIGÜEDADES DE LA HISTORIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN ARGENTINA Y CHILE

Daniel Inclán*

RESUMEN. Historiar la violencia dictatorial, y sus consecuencias postdictatoriales, es uno de los trabajos analíticos que mayor debate ha suscitado en Argentina y Chile, al que se han abocado distintos discursos sociales, como el historiográfico, el jurídico y el pensamiento crítico en general. No obstante la multiplicidad de formas de abordar este reto intelectual, hay un contexto social que las determina, hay un *modo de producción de discursivades* a partir del cual se reproducen una serie de tópicos que, implícita o explícitamente, se usan al explicar el periodo.

PALABRAS CLAVE. Historiografía argentina, historiografía chilena, dictadura y postdictadura, memoria, violencia.

La obsesión nos hace perder el sentido del tiempo, uno confunde el pasado con el remordimiento.

Ricardo Piglia

El siglo xx latinoamericano lleva la marca del autoritarismo militar como forma de resolución de las crisis de hegemonía y de legitimidad social. Cada país lo experimentó de diferentes formas, y cada uno se ha enfrentado a esa realidad, que no deja de estar presente, de manera particular. En la región se ha optado por una autocensura que pretende la amnistía, y que provoca olvido y silencio. Argentina es una excepción, en este país hay muchos esfuerzos que intentan explicar el autoritarismo militar. El proceso argentino se ha seguido en Chile, donde también se

* Doctor en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Actualmente es investigador del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica. Correo electrónico: ttessiss@gmail.com

hacen trabajos contra el silencio. A la fecha no se ha resuelto el problema en estos dos países, pero se ha avanzado en la formulación de estrategias analíticas para entender el tiempo de la violencia social.

No son pocos los discursos sociales que han intentado dar cuenta de la historia de la violencia. De los últimos años destacan dos películas por sus objetivos de realización y distribución: *El secreto de sus ojos*, Argentina, y *Dawson Isla 10*, Chile. Ambas cintas compitieron por el premio Óscar a la mejor película extranjera en 2010, que ganó la producción argentina. Después de cuatro décadas del comienzo de una era de terror desmesurado, posteriormente travestido bajo la máscara de la democracia, las formas de enunciar lo sucedido siguen alimentando el debate sobre las posibilidades de aprehensión del tiempo histórico y de los sujetos que lo construyeron. Este proceso está atravesado por diversas estrategias discursivas que ponen en cuestión la posibilidad de una textualidad unificada, como lo pretenden los discursos conciliatorios posdictatoriales.

En *El secreto de sus ojos* (2009), cinta de Juan José Campanella, se recurre a la alegría para hablar de una época que parece *irrepresentable en su completud*.¹ A través de una historia de complicidades de los trabajadores de un juzgado penal obsesionados por un *crimen sin castigo*, se teje un tiempo largo. Benjamín Esposito, jubilado del sistema judicial, decide escribir una novela sobre el asesinato de una mujer que tuvo a su cargo mientras laboraba en los tribunales de Buenos Aires; un asesinato cuyo misterio no es la ejecución, sino las complicidades de un sistema social que no castigaba al criminal y que además lo hacía parte del sistema de seguridad parapolicial. La *deuda* y la *duda* de Esposito es con *el viudo*, Ricardo Morales, que durante años esperó en una estación de trenes el encuentro con el asesino; al mismo tiempo, es un compromiso con su pasado y el castigo que recibió por tratar de hacer justicia donde no estaba permitida. El secreto que guardó Morales, hasta que Esposito lo descubrió, fue el *encierro casero* del asesino, castigado por ley del rencor: aislarlo de la sociedad y no intercambiar con él ninguna palabra.

¹ La imposibilidad de representar la totalidad social está asociada a los límites para hacer una imagen del proceso productivo, que en su fragmentación se vuelve irrepresentable; el fin de la época taylorista es el fin de la posibilidad de aprehender la totalidad de la cadena productiva (Jameson, 1995).

Una vida singular, unida a pequeñas vidas singulares, sirve de alegoría para representar una época de violencia social que no deja de ser presente. Empero, los fragmentos no se articulan, varias interrogantes en el aire: ¿cuál es la actualidad de la violencia reaccionaria de los años setenta?, ¿nos enfrentamos a un proceso social que no termina de suceder o a sus consecuencias que no permiten ser reconocidas como tales?, ¿el tiempo de la violencia se ha convertido en *homogéneo* y *vacío*?

En otro sentido, *Dawson Isla 10* (2009), filme de Miguel Littín, se estructura a partir de un realismo extremo. Basada en el libro homónimo de Sergio Bitar, ministro de minería de Salvador Allende, sobre su encierro con parte del gabinete en una isla antártica. La cinta intenta dar cuenta del principio “concentracionario” del régimen golpista.² Con cámara en mano, primeros planos, y un paisaje sórdido, se narra la reclusión de los hombres más cercanos a Allende, usando los tópicos gastados para hablar de la violencia totalitaria: la deshumanización por la omisión del nombre, transmutado en número; las redes de complicidad entre los internos, como mecanismos comunitarios para sobrevivir; la humanidad destellante de algunos militares; la muerte dura y amarga de los internos. El *realismo humanista* de Littín trata de exponer las contradicciones del proceso dictatorial, sin trascender el maniqueísmo de los malos contra los buenos.³ El realismo deja de ser verosímil: camisas limpias y almidonadas, camperas nuevas y abrigadoras, cuerpos robustos y no desgastados. El eje de la narración, una vez que deja de ser creíble, es la violencia y la irracionalidad del trato militar. No obstante, la narrativa cumple su objetivo: el sentido de náusea contra la violencia dictatorial. Pero más allá del *pathos*, deja muchas dudas: ¿cuáles son los límites éticos y políticos de la representación del pasado

² El poder concentracionario es una idea debatible, formulada por Pilar Calveiro (2006) para explicar las formas de construcción del poder militar en la Argentina, su límite está en la comparación ahistórica y forzada de dos realidades: el totalitarismo alemán y la violencia argentina.

³ György Lukács (1977: 313) llamó realismo humanista a las novelas históricas que se oponían al modelo burgués, particularmente las antifascistas; les criticaba su alto grado de abstracción, la centralidad de personajes casi-heroicos, su intelectualismo y la falta de comprensión de las contradicciones populares, particularmente el problema de la enajenación.

de terror?, ¿se antepone el juicio valorativo a la necesidad de explicar los procesos históricos?, ¿cuáles son las posibilidades de la crítica ante el duelo?

Ambas cintas son parte del debate social sobre la posibilidad de historiar el pasado reciente para entender el terror vivido en Chile y Argentina, no sólo la afectación emocional, sino también el proceso de diseño, construcción y ejecución de la violencia extraordinaria que irrumpió el tiempo cotidiano para reestructurarlo.⁴ Las películas participan del cuestionamiento tanto de las formas de representación del pasado, como de sus posibilidades cognitivas.

La contradicción sobre la historia que subyace a las distintas discursividades no es sólo narratológica: cómo dar cuenta de lo sucedido a través de la configuración de un tema, una trama y personajes. No es discutir sólo por la existencia de la violencia, sino preguntarse sobre sus formas concretas, su movimiento y sus consecuencias. Discernir sobre las formas en las que se aborda el pasado de terror social en el Cono Sur es cuestionar las dimensiones socialmente simbólicas a partir de las cuales se elaboran proyectos de apropiación y explicación. No son sólo relatos, sino a soluciones sociales en pugna por establecer criterios sobre el *qué* del pasado, sobre su naturaleza política; sobre su proceso de constitución: *quiénes, cómo y para qué*; sobre su duración en el tiempo y sus consecuencias éticas y políticas.

Acercarse a las distintas interpretaciones del periodo de la violencia dictatorial es fructífero si se hace a través de una lectura política. Esta estrategia ayuda a evitar reduccionismos textualistas y pensar las producciones discursivas como expresiones posicionadas en un contexto de conflicto y contradicción. Las *formas* se tejen un puente hacia *las políticas*, que pugnan por hacer válido y verosímil un proceso de entendimiento de la realidad.

El análisis se centra en la *producción general de discursividades* sobre la época de la violencia, en el que las producciones singulares mantienen

⁴ El caso chileno y argentino tienen diferencias, para el primero el golpe representaba un cisma autoritario, para la Argentina fue, al inicio, un recambio más de los gobiernos militares. En ambos casos los militares no representaron una *ultima ratio*, fueron un vehículo político de las burguesías insatisfechas, aunque intentaron consolidarse como regímenes sociales castrenses (Cavarozzi, 1997; Rouquie, 1994).

una relación de apropiación y refuncionalización de argumentos generales.⁵ Los diferentes emplazamientos de los sujetos que producen los discursos analizados no serán abordados aquí, no porque no sean importantes, sino porque eso requiere otro abordaje. Lo que interesa es mirar lo que comparten las distintas versiones y revisiones del conflicto social: el conflicto cognitivo que las determina y las estrategias narrativas que se repiten.

VIOLENCIA DE CLASE Y RECONFIGURACIÓN DEL PODER

¿Por qué será que el drama siempre empieza después de comenzado? La comedia, en cambio, parece empezar antes, antes del comienzo inclusive.

César Aira

El tránsito de épocas que representan las dictaduras argentina y chilena sella una recomposición del poder de clase. El cambio radical de la economía, dirigido hacia la acumulación flexible, fue acompañado de una nueva ideología conservadora.⁶ Este tránsito impacta en las formas de pensar el tiempo social, el triunfo del neoliberalismo y la derrota de las alternativas políticas determinan los análisis de los hechos históricos.

La reconfiguración ideológica se hace sobre el final de una aporía política que acompañó a todo el siglo xx: el conflicto revolución-contrarrevolución; a este desenlace se suma el fin de otro tema fundante del siglo: el proyecto de masas⁷. Ambos representan el ocaso del proyecto

⁵ Sigo la propuesta de Jameson (1989) para entender los discursos sociales como formas sociosimbólicas.

⁶ David Harvey (2007) señala la doble dimensión del proyecto neoliberal: la respuesta a los beneficios sociales adquiridos por amplios sectores de la población durante el periodo del estado de bienestar, y su fundamento ideológico conservador, como matriz de un nuevo autoritarismo.

⁷ Susan Buck-Morss (2004) propone leer el siglo xx a través del fracaso de los proyectos de masas construidos en el conflicto socialismo-capitalismo. En estos proyectos manifestaban la aporía de las masas en la modernidad: por un lado son un sujeto potencial que dota de sentido al rumbo social y, por otro, son despreciadas por amorfas e impredecibles (Sloterdijk, 2002).

de *dominio político de la historia*, abriendo paso al *control de la historia por la economía* de mercado.

El terror social representa el fin de las versiones del nacionalismo, la violencia militar terminó el simulacro político de una colectividad interactuante.⁸ La comunidad nacional en Chile y Argentina llegó a su fin por un proceso que en su realización se negaba a sí mismo y a lo que lo contenía: la violencia clandestina que se niega por hacerse en secrecía, al mismo tiempo que niega la existencia de los sujetos que la padecen. Una doble negación que destruye la comunidad nacional, que hace sistemática y amplificadora la violencia que funda al estado moderno. Esta negatividad pretendía fundar un sentido positivo: recordar a los que no la habían padecido que alguna gracia les permitía existir. La muerte selectiva y sistemática de actores sociopolíticos desnudó la falsedad del *nosotros* nacional y expresó la persecución de los sentidos del mundo discordantes. Para ello, la ideología autoritaria construyó, discursiva y prácticamente, un *no-sujeto*, un sujeto abyecto, que debía ser eliminado sin que existiera delito. La construcción del *sujeto subversivo* (a partir de un sujeto real: el guerrillero, el opositor político y el crítico social) permitió dar una forma pública a la violencia: era más aceptable ver un subversivo muerto que un ciudadano muerto.

La violencia social se sostuvo por complejas mediaciones sociales que actualizaban como propio un proyecto diseñado por la lógica contrainsurgente. El autoritarismo convertido en sentido común no recayó sólo en los cuerpos de seguridad estatales, una parte importante de las poblaciones locales hizo propio el rediseño social.⁹ El principio

⁸ El historiador chileno Miguel Valderrama (2007: 196) dice que “habría que leer al golpe como catástrofe, habría que observar que el golpe como catástrofe de la representación pone fin a ese espacio de identificación mayor que hacía posible a discursos contradictorios referirse a una cosa común, desplegar en su mensaje múltiples figuras de pensamiento, hacer la síntesis de lo no idéntico... La interrupción de la historia que el golpe nombra anuncia una cierta autocancelación de la comunidad, en tanto, superficie de inscripción mayor de la idea moderna de emancipación social.” Fuera de *texto*, porque ya no hay marco de “lo nacional” para la historiografía chilena.

⁹ Guillermo O’Donnell (1997) es de los pocos que se ha preocupado de explicar lo cotidiano del autoritarismo en la Argentina; para ello recurre a la figura de los *kapos* para analizar el reparto y ejercicio del autoritarismo.

conservador-autoritario en lo cotidiano motivó un *sinsentido*, el fin de la posibilidad de dar rumbo a la vida social, el término del *telos* de la vida en común. La crisis del sentido fue paralela a la crisis de la verdad.¹⁰ El *sinsentido* se erige sobre las ruinas de los proyectos alternativos.¹¹

La catástrofe del sentido es concomitante a la acelerada instalación del modelo neoliberal, que se implementó sirviéndose del *desconcierto* generalizado. La expresión de esta recomposición social es, por excelencia, el miedo: un sentimiento socializado de forma ambigua en las interacciones cotidianas. No es un miedo contra un agente externo, sino contra un cohabitante territorial.¹² El miedo se hace circular, tener miedo del miedo como forma acabada del *sinsentido* en un camino doble: el *sinsentido del miedo* y el *miedo del sinsentido*, a través de los cuales se recomponen las explicaciones sobre el devenir histórico y sus ruinas.¹³ El miedo reorganiza el *continuum* de la historia, teje un puente entre el pasado de terror y el presente de crisis socioeconómica.

La reestructuración social implicó una transformación de los espacios que ocupaban los distintos sujetos sociales, tanto conservadores como

¹⁰ Para el argentino Nicolás Casullo (1998: 29) es ir detrás de las palabras, “imaginando un sentido siempre escapado”, a la espera que lo desterrado tome figura, como concepto o metáfora.

¹¹ “Una época, la nuestra, que se ha desembarazado, con un gesto casi despreocupado, de aquellas referencialidades ontológicas, de aquellos lenguajes de la sustancialidad, sin encontrar remplazo o, sería mejor decir, dejando que ese vacío de sentido, ese extravío de las palabras fecundadoras del bien y del mal fuera llenado por la trivialidad, por esas significaciones que, sin embargo, alcanzan para camuflar el gesto destructivo” (Forster, 2003: 25).

¹² Manuel Garretón (1992) señala dos causas del miedo: 1) a lo conocido, el ejercicio desmesurado de la violencia, y 2) a lo desconocido, lo que sucede en la clandestinidad de la violencia política. Norbert Lechner (1992) señala la instrumentalización del miedo como mecanismo de disciplinamiento social en dos campos: 1) el de los miedos ocultos, vividos en el espacio privado, y 2) los miedos socializados, presentados como problemas resolubles técnicamente, para “garantizar la seguridad de todos”. Hugo Vezzetti (2002: 50) hace hincapié en el papel del miedo como dador de certidumbre en contextos de confusión, en las que la violencia se presentaba dirigida a *otros*.

¹³ Se puede hacer una analogía con lo que Patricio Marchant (2000) llamaba la *pérdida de la palabra* en Chile, la falta de la dimensión colectiva del habitar y del nombrar el acto. Esa pérdida permite reflexionar sobre lo *común* del *sentido*, sobre lo que se reproduce como forma de enunciar un *cohabitar*. Pablo Oyarzun (1999) lo refiere como la imposibilidad de lo homogéneo de lo común, donde coexistir ya no requiere lenguaje alguno.

izquierdistas tuvieron que modificar sus estrategias políticas, así como las discursividades a través de las cuales daban cuenta de ellas, de su presente y de su pasado. En esta dinámica hay cuatro tópicos generales que sirven de guía para agrupar las soluciones sociosimbólicas sobre el tiempo de la violencia social. Lo peculiar de estos tópicos es que funcionan como alegorías desde las que se explica el pasado reciente.¹⁴ La fuerza estética y epistemológica que subyace a la alegoría, como un proceso de articulación de fragmentos de experiencia, no es la simple enunciación, sino un trabajo cognitivo de acercamiento a la heterogeneidad interactuante en una realidad social. La alegoría tiene su eje de significación en la temporalidad de la articulación, en la reiteración del movimiento de las cosas; a diferencia de la metáfora, que fijan de suyo el sentido y el movimiento. La aparente ambigüedad de la alegoría (lo que se parece pero no es), se cancela en su historicidad, en ese hilo fino de historia que determina lo que es comparable y no.

OPOSICIONES: VÍCTIMA Y VICTIMARIO

Solemos creer que para combatir las sombras se requiere más luz, pero al intensificar las luces sólo se logra intensificar las sombras. Sólo la oscuridad mata a las sombras, eso es lo intolerable.

Luisa Valenzuela

Uno de los primeros mecanismos para construir explicaciones sobre la recomposición del poder social y del mundo de vida, durante y después de la violencia social, fue el binomio víctima-victimario. Esta fórmula es deudora de una lectura de tipo jurídico, que persigue la restauración del “estado de derecho”. Ante la necesidad de justicia se recurrió a un análisis de lo sucedido desde una oposición axiológica, que ubicaba en dos polos a los sujetos que participaron en la construcción y rumbo del proyecto social.

¹⁴ Sigo la propuesta de Walter Benjamin (2006), para quien la alegoría es una forma de comprensión, más allá de su carácter literario.

La fórmula víctima-victimario sirvió para iniciar las investigaciones sobre los sucesos durante los gobiernos de facto, pero el piso jurídico sobre el que se hacían no garantizaba resultados satisfactorios, ya que en la reinstalación del “estado de derecho” no se cuestionó la ruptura jurídica de los gobiernos militares. El vaciamiento del orden legal por su abuso estaba en la base de la petición de justicia.¹⁵ La Argentina fue un paradigma con la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Las acusaciones en un juicio público, más simbólico que efectivo, aparentaba sentar las bases de la reconstrucción autocrítica del estado. Esta simulación desnudó su cinismo en Chile, donde la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR), requirió de una segunda versión, la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, para continuar la labor cosmética de hacer juicios sin justicia.¹⁶

La versión agonística del pasado redujo las contradicciones sociales y conflicto a muerte que significó la existencia de proyectos políticos contrapuestos. La construcción del discurso de la víctima ensombreció la dimensión política de los distintos sujetos, que en la defensa de sus proyectos protagonizaron un intenso periodo histórico. La aparente luz que brindó el discurso jurídico hizo más difícil de entender la complejidad de la construcción de los proyectos sociales contradictorios. Dos razones principales: una, que el binomio víctima-victimario homologa a todos aquellos que entran bajo su designación, omitiendo las diferencias históricas y políticas. La segunda, es que convierte en entidades

¹⁵ El caso más grave fue el chileno que no derogó las leyes del gobierno golpista. En ambos casos nunca se cuestionó a fondo la ambigüedad jurídica dictatorial: la confusión de competencias institucionales, el uso indistinto de leyes o procedimientos jurídico-administrativos, las invocaciones supraleales, la autoadjudicación de competencias ilimitadas (Groisman, 1987: 68).

¹⁶ El paroxismo es el Informe Retting de la CNVR (1991: 15): “la Comisión ha creído indispensable referirse a la situación del país que antecedió al 11 de septiembre de 1973. Tal situación, condujo a un quiebre institucional y a una división entre los chilenos que hizo más probable que se dieran las violaciones de derechos humanos. Una de las misiones encomendadas a esta Comisión es la de proponer medidas de prevención, esto es, qué debería hacerse para procurar impedir que las infracciones que ha examinado puedan volver a repetirse. Por ello, es de toda necesidad examinar no sólo tales hechos [los dictatoriales] y sus circunstancias inmediatas, sino también aquéllas que crearon un clima que hizo más probable su perpetración.”

pasivas a los sujetos activos, víctimas purificadas, despolitizando los motivos por los cuales fueron objeto de represión por parte de los gobiernos dictatoriales. Esto no sólo en beneficio de los ejecutores de las medidas represoras, también a favor de los sectores de clase favorecidos con el proceso de limpieza social. El reconocimiento general de los crímenes diluyó las responsabilidades singulares, se construyeron juicios ejemplares para el futuro, no para cuestionar el pasado.

La víctima no es reconstruida como sujeto en pleno ejercicio de su politicidad, independientemente de su validez y viabilidad. Esta formulación sirve para construir un discurso de oposiciones sin contradicción histórica, una visión binaria sostenida por la idea de una normalidad interrumpida. Por otro lado, la imagen del victimario no contribuye a la explicación del pasado, cierra las puertas de una comprensión profunda de la existencia de múltiples instancias autoritarias. Además, refuerza la omnipotencia y omnipresencia del poder estatal en la vida cotidiana. La culpabilidad apriorística de la dictadura es paralela a una inocencia generalizada de la víctima colectiva.¹⁷

Esta visión jurídica del pasado recicla y edulcora las demandas sociales, negando las exigencias de los colectivos sociales afectados por la violencia de estado.¹⁸ Las demandas de los familiares de desaparecidos fueron refuncionalizadas por la misma vía estatal que era la causa del reclamo.¹⁹ La formulación víctima-victimario resultó funcional y operativa en el proceso de amnistía y amnesia social.

¹⁷ Marcos Novaro y Vicente Palermo (2003: 485) afirman que la de neutralidad refundacional del estado argentino sesgó y limitó el debate sobre la multiplicidad de la violencia política.

¹⁸ Una de las trampas sociales es la camisa de fuerza que representan los derechos humanos, que en un primer momento agruparon la multiplicidad de los daños cometidos por el ejercicio de la violencia de estado, pero que después operaron como criterio normativo de lo que se podía o no cuestionar y del cómo, sin dejar claro las posibilidades de castigo social (Jelin, 2005).

¹⁹ Los movimientos sociales de derechos humanos fueron una innovación, sostenidos por una falla política: antes que enjuiciar y enfrentarse a la institucionalidad buscaron reformarla (Cheresky, 1999). El gobierno de Alfonsín supo usar los derechos humanos como estrategia de legitimación, creyendo que podrían ser la base de su gobierno (Palermo y Novaro, 1996).

Esta reducción jurídica del tiempo histórico apuntala el autoritarismo social de dos formas contrarias, pero funcionales recíprocamente. Por un lado, refuerza el miedo al poder institucional: el abuso del poder existe y hay que temerle. Esta visión ha contribuido a la construcción de narrativas del horror como mecanismo de *anestesia*, de incapacidad ante lo narrado.²⁰ Por otro lado, refuerza la versión de la resolución de las diferencias sociales a través de los canales legales, reposicionando el carácter prescriptivo de la norma jurídica como único camino de convivencia.²¹ Esta formulación legalista implica una historia sin sujetos y sin ideología; refuerza la versión valorativa del tiempo como continuo y progresivo.²²

Además, la idea de la víctima parodia la heroicidad, pero olvida que el héroe no tiene historia, sólo repite el verso heroico (*epos*) eternamente cíclico, por lo que se vuelve representación de una ausencia. Aunque es, de algún modo, una vía de humanizar la vida en el mundo mercantilizado.²³

²⁰ Faltan análisis sobre la producción de discursos, su distribución y consumo durante la reconfiguración posdictatorial. Un ejemplo son los *bestsellers* del terror, que legitimaron indirectamente la tolerancia y la reconciliación, abusando del sentido anestésico de las narrativas; como Patricia Verdugo (1997), que en Chile ha vendido miles de ejemplares de una versión unívoca de la violencia militar, que olvida los objetivos distintos de la violencia (la reportera olvida que no fue lo mismo matar al expresidente Eduardo Frei que a Miguel Enriquez).

²¹ Cecilia Lesgart (2003) ha criticado la idea de la transición en Argentina que afirma que la democracia es contraria al autoritarismo, por lo que es un momento de expectativas y deseos, que requiere cierto olvido y cierto sentido de culpa. Ésta última funciona como un *necontractualismo* participativo, en el que todos deben respetar las normas para reconciliarse con el pasado.

²² Nicolás Casullo (2003: 8) al preguntarse por los 20 años de democracia en la Argentina decía: “Nos transformamos en una gigantesca sociedad de la víctima autoexculpada, y parimos todo tipo de modelos de desapego, decrecimiento, escepticismo, queja, huida, hipocresía y cinismo”.

²³ Ricardo Forster (2003: 57) llama a esto “la fabulación heroica de una época sin héroes”, sostenida por una ética de la memoria con dos estrategias contrapuestas pero complementarias: el pasado como tiempo aciago o como tiempo ejemplar.

LO IMPENSADO: LA DERROTA

Aparecía y desaparecía como un fantasma en todos los lugares donde había pelea, en todos los lugares en donde los latinoamericanos, desesperados, generosos, enloquecidos, valientes, aborrecibles, destruían y reconstruían y volvían a destruir la realidad en un intento último abocado al fracaso.

Roberto Bolaño

Historiar el pasado reciente como proceso de buenos contra malos impide pensarlo como una guerra social en la que participaron, con fuerzas desiguales, varios sujetos, defensores de proyectos históricos de organización social.²⁴ La mirada reduccionista de los procesos dictatoriales no deja espacio para la reconstrucción crítica de los proyectos políticos derrotados, y con ello abona a una cierta imposibilidad de construir puentes de herencias intergeneracionales. La revolución dejó de ser actual después de las violencias dictatoriales, al convertirse en un impensado del pensamiento historizante.

El pasado de las luchas revolucionarias pasó por la misma crítica de las armas de la que fue objeto la violencia contrainsurgente. No así por las armas de la crítica, para entender las causas y consecuencias de los procesos de violencia de izquierda; no con el objetivo de validar los excesos y errores cometidos, sino para entender y actualizar lo que de ellas resta de vigencia.²⁵

²⁴ Pensar la época como guerra no implica un sentido jurídico, como lo hicieron los gobiernos militares para justificar la represión, refiere a la confrontación de proyectos políticos contrapuestos e imposibles de sintetizarse. Contra la visión jurídica Carlos Marín (1984) mira la dimensión social de la guerra en Argentina, como la forma de reproducción de las condiciones de existencia del capitalismo financiero, que usó las armas para encubrir una pugna entre sectores sociales. Inés Izaguirre (1994) ve el periodo como el momento político-militar de la lucha de clases.

²⁵ Nicolás Casullo (2007b) es uno de los pocos que aborda críticamente el problema de la derrota política, para pensarla desde sus resonancias en el presente. A la ausencia de revolución en la crítica contemporánea la llamó “un hueco aceptado”. Piensa la resolución de este atolladero de inteligibilidad a través de la memoria y no de la historia.

La derrota política fue entendida como error del tiempo histórico, como una falla predeterminada a su fracaso.²⁶ Esto legitimaba, veladamente, la necesaria pacificación democrática, para la que *todo pasado fue peor*. Esto es parte, tanto en Chile como en Argentina, de la recomposición del estado y la normalización del sistema de partidos, que ante la falta de herencias políticas pugnan por la desmovilización, por el clientelismo y el oportunismo, sin propuestas ni proyectos diferenciados entre derechas e izquierdas.²⁷ De esta forma, el horizonte político socialista desaparece del tiempo histórico, tanto del pasado como el futuro. Se pasó de la revolución a la insubordinación.²⁸ De fondo subyace la imposibilidad de trabajar y entender críticamente el ejercicio de una violencia revolucionaria, sin desconocer que en algunos casos fue tan insensata como la derecha reaccionaria, pero que no por eso la hace homóloga.²⁹ El discurso unívoco y cerrado sobre la violencia, que hace de ésta una expresión reprochable por sí misma, sin tratar de entender sus particularidades históricas y políticas, para diferenciar sus motivaciones y sus consecuencias, clausuró la posibilidad de historiar el pasado inmediato a través de las experiencias de la militancia política.

²⁶ Luis Corvalán (2003), exsecretario general del Partido Comunista chileno, al mirar críticamente el periodo de la Unidad Popular, reduce la multiplicidad de la lucha por la transformación social al papel que jugó el PC, omitiendo a los actores que fuera del partido construían proyectos políticos.

²⁷ La pugna política gira en torno a la ilusión biográfica de los personajes (Gambina y Campione, 2002; Joignant, 1998).

²⁸ Una revolución sin revolución, la versión política de la sociedad descafeinada que consume formas vaciadas de contenido histórico. La retórica posestructuralista del grupo de intelectuales agrupados en Chile en la *Revista de crítica cultural*, dirigida por Nelly Richard (1994b: 71), han jugado un papel importante en este vaciamiento. La revolución se volvió una política del desarreglo como “deseo de *experimentación con el sentido* más que *interpretación del sentido*”.

²⁹ En 2004 en Córdoba, Argentina, se suscitó un debate sobre ética y violencia. Las reflexiones iniciaron en la revista *La intemperie*, por una entrevista a Héctor Jouve, miembro del Ejército Guerrillero del Pueblo, guerrilla guevarista salteña. El exmilitante reconoció su responsabilidad en la muerte de personas. Esto motivó una respuesta del filósofo Óscar del Barco (Aa.Vv. 2008), que a partir del presupuesto judeocristiano de “no matarás” calificó la violencia revolucionaria y la violencia política como actos criminales. El debate, en el que participaron más de treinta intelectuales, desarrolló un tema poco abordado: la responsabilidad. Este punto llevó a cuestionar no sólo la militancia política, sino las formas sociales de evaluar su ejercicio.

La ausencia de la dimensión política de los sujetos ha sido una de las trabas más grandes para historiar de manera compleja y crítica el periodo de las revoluciones socialistas conosureñas.³⁰ La omisión o la simplificación han convertido a las militancias de izquierda en algo silencioso, dejando un vacío para las posteriores políticas de izquierda. Esta falta abona a la orfandad política de las generaciones postdictatoriales.³¹

Las explicaciones de la militancia clandestina y revolucionaria no suelen ubicarla en el contexto de una revuelta social con distintos sujetos.³² Reconocer la derrota no es necesariamente reconocer y justificar el triunfo del proyecto político reaccionario, en las contradicciones no toda pérdida es una ganancia para alguna de las oposiciones.³³ La derrota parece inenunciable para la izquierda, que revisita la lucha política de los años como una *errancia*: un error y un camino sin sentido.

³⁰ En Argentina se hacen esfuerzos por recuperar las experiencias de la militancia armada, como las revistas *Lucha armada* y *Sudestada*. De los trabajos académicos destacan dos, el ejercicio de Pilar Calveiro (2005), que mira el proceso como una dialéctica de “obediencia indebida” y “desobediencia armada”; y el de Hugo Vezzetti (2009), que reflexiona sobre las responsabilidades éticas de la militancia a través de la crítica de la memoria de la lucha.

³¹ Sobre el abismo de experiencias que se construye al impensar la derrota, Forster (2003: 60) dice que: “Toda una tradición [revolucionaria] fue tragada por el agujero negro de los años ochenta, como si la derrota histórica, la que destruyó a gran parte de una generación, hubiera arrastrado cuerpos, libros, ideas y pasiones, sueños e ideologías”.

³² En Chile hay una amplia autocrítica de los comunistas y socialistas, que omiten el papel de los otros sujetos de izquierda antes y durante el gobierno militar. Las revisiones del golpe militar centran su atención en la falta de estrategia política de Unidad Popular (Garcés, 1976). Incluso los análisis críticos miran la derrota desde las instancias partidarias, como Ruy Mario Marini (1976) que da un papel central a las movilizaciones obreras y su relación con el partido. El “avanzado grado de democracia de masas” señalado por René Zavaleta (1975), es evaluado como fracaso por los errores de dirección del partido. Estas visiones son herederas de cierto miedo a las masas organizadas espontáneamente y con posibilidades de tomar el poder. Una muestra de ello es la ausencia de análisis sobre la militancia del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y de las Jornadas de protesta popular ocurridas en los años ochenta como resistencia a la dictadura pinochetista.

³³ Para Miguel Valderrama (2006) narrar la catástrofe es reconocer lo múltiple de la historia, un reconocimiento del Otro; que soluciona lo intratable de las diferencias en el mundo colectivo.

Al reducir la política militante a un error se cancela la posibilidad de recuperar lo que ésta intentaba construir, validando las explicaciones políticas de reconciliación y perdón, políticas de amnistía sostenidas por la amnesia.³⁴ Una relación de perdón político que no cuestiona el papel de quienes lo otorgan, que se agencian la capacidad de indultar y olvidar para recomponer el poder social.

La incapacidad de reconocer la derrota ha venido acompañada de una mitografía heroica testimonial, que también limita las posibilidades analíticas de una historia crítica. La revisión de la militancia desde la experiencia personal es una estrategia discursiva peligrosa, pues presupone el entendimiento de aquellos que no vivieron la época del sueño revolucionario. Además de redundar en la temática de la víctima: la que padece por causas ajenas a su propio actuar político. La rememoración anecdótica no hace actual aquello por lo que se luchaba, convirtiendo la militancia política en un tiempo inmemorable.³⁵ La revolución es pensada desde el testimonio como un punto sin conexión en el tiempo presente.³⁶ Se construye una heroicidad de cuerpos que sienten pero que son ajenos a una comunidad política.

En la época “democrática” la *versión trágica* de la experiencia militante se vuelve una *farsa*, una sustitución formal de contenidos políticos, exacerbando la idea de una causa externa al infortunio de una época y sus proyectos de sociedad posible.³⁷ Sólo quedan fragmentos inconexos de formas políticas que se enfrentaron en terrenos desiguales. El riesgo

³⁴ En Chile este proceso se complica al estar marcado por un fuerte antiintelectualismo de la izquierda después del golpe militar, criticada desde los años ochenta por Tomás Moulián (1983).

³⁵ En Chile es más problemático este tema ya que, a diferencia de la Argentina, el fin de la dictadura está acompañado de una amplia movilización popular y de proyectos políticos no partidistas. Lo que demanda una historia de las múltiples temporalidades de la militancia.

³⁶ Hay intentos críticos del uso del testimonio, como María Matilde Ollier (1998), pero sin resultados satisfactorios; combinar lo público y lo privado, lo macro y lo micro, no reubica a la palabra del militante para construir explicaciones históricas, sólo sirve para validar ideas preconcebidas.

³⁷ En la transición argentina se sustituyeron fórmulas de la militancia política, Alfonsín cambió el lema peronista “liberación o dependencia” por “democracia o dictadura” (Quiroga, 2005).

es pensar que al no haber derrota, tampoco hay lucha, sólo dominación total e invencible del proyecto reaccionario.³⁸

La revolución como posibilidad, y la contrarrevolución como respuesta, deja de ser un eje analítico para entender la larga década latinoamericana de los años sesenta, olvidando que, más allá de su poder real, los grupos armados revolucionarios representaban un peligro a los intereses dominantes.³⁹

FANTASMAGORÍAS: PRESENCIAS Y AUSENCIAS

Entonces está el amanecer y una fría soledad en la que caben la alegría, los recuerdos, usted y acaso tantos más. Está este balcón sobre Suipacha lleno de alba, los primeros sonidos de la ciudad. No creo que les sea difícil juntar once conejitos salpicados sobre los adoquines, tal vez ni se fijen en ellos, atareados con el otro cuerpo que conviene llevarse pronto, antes de que pasen los primeros colegiales.

Julio Cortázar

La ausencia de restos y rastros corporales marca la inteligibilidad del tiempo histórico reciente en Argentina y Chile. El replanteamiento analítico sobre el cuerpo del ausente obliga a cuestionar la materialidad del hecho histórico.⁴⁰ La constante y no resuelta pregunta por el qué

³⁸ Cobran actualidad las palabras de Benjamin (2004), “De los que vendrán no pretendemos gratitud por nuestros triunfos, sino rememoración de nuestras derrotas. Eso es el consuelo: el consuelo que sólo puede haber para quienes ya no tienen esperanza en el consuelo”.

³⁹ Nelly Richard (1994: 57) abandona el pasado de militancia política por un presente de eterna deconstrucción, pasar de lo *contestatario* a lo *alternativo*, “el paso de una cultura concebida como mera prolongación de la derrota y rito de sobrevivencia en torno a la re-afirmación de lo negado, a una cultura capaz de hacerse portadora de nuevas formas y estilos de discursos que apuntaran hacia más complejas diferencialidades de sentido”.

⁴⁰ León Rozitchner (2003: 14) dice: “De ese silencio de los muertos está hecha nuestra vida: sino la llenamos hablando y escribiendo no estaríamos vivos. Si estamos vivos es

de los cuerpos sin presencia física, lleva a terrenos explicativos que se enfrentan con la escala individual y colectiva. La falla analítica al trabajar con la experiencia de la desaparición es una muestra de la incompletud de las explicaciones del tiempo histórico de la violencia.⁴¹

La ausencia del cuerpo como prueba de una existencia no pone en duda la realidad del hecho histórico, a pesar de que así lo pretendieran los gobiernos militares; la ausencia de los restos corporales cuestiona las posibilidades de aprehensión existencial del pasado. Qué queda de vestigio de la experiencia de quienes padecieron la desmesura de la violencia política, si ni sus cuerpos están como indicios para reconstruir y explicar la experiencia del terror sobre el cuerpo individual. Hay una asociación, por demás forzada, con las posibilidades de dar cuenta de la experiencia de las cámaras de gases de los nazis. La recurrencia a la idea de la irrepresentabilidad de lo sucedido puede ser una pereza o una imposibilidad analítica del discurso crítico.

La desaparición como categoría es ambigua, es la frontera entre la posibilidad de dar cuenta de un pasado que no deja de ser actual, porque la ausencia de cuerpos no se resuelve, y la explicación conclusiva de un pretérito lejano, tan distante como los cuerpos perdidos. Los desaparecidos pueden designar un tipo de *sujeto sustituto*, que engloba la multiplicidad de sujetos políticos. El *pathos* de la desaparición ensombrece la particularidad de las diferentes experiencias.

Un problema es el uso aceptado de la desaparición como categoría que da cuenta de lo sucedido, al menos como imposibilidad de poder hablar de las experiencias. En este uso hay una omisión histórica, que olvida que la designación de desaparecido es un estrategia discursiva de

para contarlos. No es que estemos vivos y por eso escribimos, sino que escribimos para estar seguros de que vivimos”.

⁴¹ Para Nelly Richard (1994c: 13) esta carencia es una ventaja que garantiza las posibilidades refractarias de entendimiento social: “La falta de sepultura es la imagen —*sin recubrir*— del duelo histórico que no termina de asimilar el sentido de la pérdida, y que mantiene ese sentido en una versión inacabada, transicional. Pero es también condición metafórica de una temporalidad *no sellada*: inconclusa, abierta entonces a ser reexplorada en muchas nuevas direcciones por una memoria cada vez más activa y desconforme”.

los gobiernos militares.⁴² Así, el desaparecido es una tautología doble, de lo que no tiene restos y para lo que se carece de palabras para hablar.

La generalización de la desaparición como eje de explicación a través de un *pathos* social irresoluble, genera una sombra sobre otro tipo de ausencias. No todo cuerpo ausente es un desaparecido; los cuerpos fuera del espacio cotidiano en los contextos de la violencia no son sólo los que pasaron por los centros clandestinos de detención, hay miles de cuerpos que *deshabitaron* sus espacios vitales para construir otros en el exilio. Además, hay otro cuerpo ausente que merece ser reconsiderado con detalle para el caso argentino: el cuerpo de los infantes arrebatados a los detenidos y regalados a los policías y militares para reeducarlos.

La desaparición, más que una explicación o la falta de ésta, puede ser una alegoría que teje tramas analíticas sobre la naturaleza de los acontecimientos históricos cuya característica central es la ausencia. La ausencia de restos físicos, y de indicios para saber de ellos, detona una cadena de faltas asociadas, como la comunidad a la que pertenecía ese cuerpo. El desaparecido es tal en la medida en la que es un vacío comunitario, no sólo como un cuerpo individual que no está. Es este punto donde los esfuerzos por reconstruir el tiempo histórico no han logrado dar cuenta de la dimensión política de la comunidad; porque no es la comunidad nacional, son las comunidades políticas desde las que se tendría que pensar la singularidad de la ausencia.

El discurso generalizado de la desaparición vuelve absurda y redundante a la muerte durante el periodo de la violencia de estado, convirtiéndola en un inenunciable como experiencia histórica; validando la versión abstracta y numérica del pasado, en la que las

⁴² El General argentino Rafael Videla decía al diario *El Clarín*, el 14 de diciembre de 1979, que: "...en tanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido, si el hombre apareciera, bueno, tendrá un tratamiento x, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento, tiene un tratamiento z, pero mientras sea un desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido". El general Viola en 1979 dijo: "Están los muertos, los heridos, los encarcelados y *los que están ausentes para siempre*. No pidan explicaciones donde no las hay".

cifras pretenden cubrir el vacío de los cuerpos sin rastro y dejar en la inaprehensibilidad su dimensión histórica.⁴³

FRAGMENTOS: MEMORIA E HISTORIA

La noche y su silencio representan una de las tantas invenciones con las que se ha intentado sobredeterminar la oscuridad.

Diamela Eltit

Si bien el conflicto sobre *qué* recuperar como saber social y *cómo* hacerlo es siempre constante, al estar determinado por el terror sobre los cuerpos de diferentes sujetos se hace más difícil de resolver. En Chile y Argentina el sinsentido del mundo producido por la violencia dificulta la construcción de un puente de los códigos políticos, como fundamento de la memoria del presente.

El conflicto es sobre la experiencia del hecho histórico y sus posibilidades de aprehensión y de transmisión como memoria, en el marco de construcción y reconstrucción de colectividades y proyectos de socialidad. Aquí la experiencia es una dimensión social que sintetiza saberes, cuya vigencia es exclusiva al orden las prácticas, no es un repertorio sino una actualización de vidas vividas que cultivan una identidad colectividad. En momentos de mutismo social, próximos a lo impronunciable, se hace más difícil su reproducción.⁴⁴ Esto genera

⁴³ Feinmann llama “el horror de la cifra, no de las personas” (2006: 15). Martín Caparros (2006: 10) señala que “en nuestros relatos sin historia nosotros volvíamos a desaparecerlos: les quitábamos sus vidas. Hablábamos de cómo fueron objeto de secuestro, tortura y asesinato y no hablábamos cómo eran cuando fueron sujetos, cuando eligieron para sus vidas un destino que incluía el peligro de la muerte, porque creyeron que tenían que hacerlo. Aquellas versiones de la historia eran, entre otras cosas, una forma de volver a desaparecer a los desaparecidos”.

⁴⁴ El historiador chileno Mario Garcés (2002: 7) al presentar una serie de relatos testimoniales, afirma que: “nadie podrá ‘explicar’ los porqué del horror, so pena de hacernos cómplices de la barbarie. De alguna manera, la práctica del terrorismo de estado enfrenta un absoluto: la práctica aberrante, escoria y basura humana, que toma forma en la acción de personas —chilenos que torturaron chilenos y no a marcianos— avalados y

un debate no resuelto entre memoria e historia, entre dos órdenes de verdad que dan cuenta del tiempo histórico con estrategias y soportes diferentes, construyendo de manera distinta los contenidos sociales que los componen. Esta discusión plantea un debate sobre los sujetos, aquellos que construyen la reflexión sobre el tiempo histórico y aquellos sobre los que se construye dicha reflexión; problematizando la sustancia de los saberes sociales: los hechos históricos, sus temporalidades y la relación entre continuidad y discontinuidad.

Ante la imposibilidad de construir discursos que historien la totalidad de la violencia social, la memoria intenta ser un anclaje crítico, como respuesta al sinsentido. El tenso conflicto por el qué del pasado ha sido resuelto con mejor resultado por los trabajos de la memoria.⁴⁵ Pero esto no los exime de fallas, a pesar de que los acontecimientos históricos resisten a ser subsumidos en una narrativa del olvido como estrategia de perdón. Los trabajos de la memoria son un terreno de disenso, demostrando que no hay un sujeto único de la memoria que determine lo que merece ser recordado.⁴⁶ Este conflicto corre el riesgo de resolverse por los caminos de la producción de memoria sin conflicto, sin significados políticos.

Las memorias de la violencia producidas por comunidades singulares se presentan como generales, metiendo en un terreno problemático al recuerdo social. Aquí hay una vinculación con la perspectiva jurídica del pasado, que asocia los trabajos de la memoria como fuentes para la construcción de la justicia, como si ésta produjera sentencias socialmente aceptadas.⁴⁷ La memoria se subordina a una deontología jurídica, una ética normativa que no proviene de las prácticas cotidianas,

estimulados por sus propios dirigentes, con y sin uniforme. Nada 'explica' la tortura, ni el asesinato organizado, ni desenterrar cadáveres para luego lanzarlos al mar".

⁴⁵ Casullo (2007a: 234) distingue tres momentos de los trabajos de la memoria en la Argentina: 1) en los años ochenta, de visibilizar, denunciar y juzgar; 2) en los años noventa, la biografía y la autobiografía; y 3) después del 2000, las críticas a las narraciones de los años setenta.

⁴⁶ El campo de batalla es tan amplio que las posibilidades significativas pueden perderse y convertirse en un coro de soliloquio (Bergero, 1997).

⁴⁷ Vezzetti (2002: 35) reconoce dos momentos de la memoria posdictatorial: 1) el intelectual, que busca comprender; y 2) el ético que busca la recuperación de los sujetos.

sino de la legalidad institucional. De esta forma la memoria se desarma, al servir a la reconciliación tutelada.⁴⁸

Esta relación mete a la memoria en un terreno cerrado: el de los derechos humanos, que paradójicamente generaliza lo singular de la memoria, sintetizando de manera forzada la particularidad y multiplicidad en lo aparentemente neutral y apolítico de los derechos humanos. Se pierde el sentido de la memoria como actividad práctica, como un proceso en construcción desde lo cotidiano; se subordina implícitamente a las necesidades formales del lenguaje jurídico, y con ello hipoteca sus contenidos de actualidad política. Se limitan las posibilidades constructivas de la memoria, como espacio por excelencia de la identidad colectiva, al reducir su politicidad a una necesidad de impedir que el pasado se repita. Los derechos humanos y la democracia son eufemismos, donde el lenguaje de la memoria pierde la potencia creadora;⁴⁹ creando una trampa en la que el recuerdo se subordina a la justicia y la justicia al recuerdo.

Las memorias también alimentan la nostalgia de un pasado ejemplar, una moda que deshistoriza y despolitiza el tiempo pretérito; dotando de nueva vigencia a la siempre peligrosa, e implícitamente conservadora, idea de que todo pasado fue mejor. Tanto derechas como izquierdas construyen mitografías de las bondades del tiempo perdido. Esto se contrapone a lo que la memoria es: un traer al presente las experiencias colectivas del tiempo histórico para dar forma a las prácticas sociales.

Lo queda en el aire es el problema político de la representación de la memoria.⁵⁰ Este proceso alude a las políticas a través de las cuales se le da forma y contenido a lo múltiple de la existencia individual y social.

⁴⁸ Isabel Piper (2005) señala que en este proceso hay dos tipos de olvido, el jurídico y el intersubjetivo. El primero en el que se borran las responsabilidades singulares por la construcción de explicaciones globales; y el segundo, en el que se impone el acto de recordar sin cuestionar sus mecanismos.

⁴⁹ La reiteración constante de esta fórmula (derechos humanos-democracia) estetiza el lenguaje, despolitiza el habla (Rabinovich, 2005: 70).

⁵⁰ Gregorio Kaminsky (2000) reclama ir más allá *del bien* de la memoria y *del mal* del olvido, dice que no recordar nada de algo es ya recordar que hay un *algo* que no se recuerda, de manera que el olvido no es un signo negativo, sino la "in-herencia de la memoria". Una labor de cuerpo presente que hace de la memoria un límite y no una residencia.

El punto de conflicto está en ir más allá de un simple recordar y llegar a un rememorar como actualización de formas colectivas de existencia.⁵¹ La discusión que no se ha resuelto en Chile y Argentina es la dimensión colectiva y su carácter político.⁵² Falta responder sobre los *quiénes* de la memoria y su lugar público. Vale la pena preguntarse por la ausencia de memorias de los que trabajaron para las dictaduras y los que vivieron anónimamente la violencia.⁵³

La solución social más recurrente ha sido el testimonio, hablar desde uno sobre los problemas de todos; ocupando el lugar que antes tenían las explicaciones derivadas de grandes teorías.⁵⁴ Lo paradójico es que el testimonio, como mecanismo que intenta dar cuenta de lo sucedido en las escalas personales, se convierte en una narración de soledades extremas.⁵⁵ Sujetos que pugnan por recuperar su posición activa en la construcción y entendimiento del tiempo social, cuya memoria pugna

⁵¹ Eduardo Grüner (2005a: 174) define a la memoria como falta, que requiere de una teoría política que sirva como cuestionamiento del presente, antes que naturalizar recuerdos. De aquí una dialéctica del repetir: como recuerdo que sirve de precursor de prácticas y como reiteración para olvidar que hay algo que olvidar. El objetivo estaría, no en la reconstrucción de la barbarie del pasado sino en la deconstrucción de presente “para anticipar una reconciliación imposible”.

⁵² Vezzetti (2002) cree que la memoria es una resistencia pública ante la clandestinidad del terror de estado, cuyos actores principales han sido los movimientos de derechos humanos.

⁵³ El riesgo es hacer ventriloquismo intelectual, imaginar dar voz a los sin voz y terminar hablando por ellos. Diamela Eltit (2003) cayó en esa trampa en su versión de la vida de un vagabundo.

⁵⁴ Beatriz Sarlo (2005) lo llama el “giro subjetivo”, el retorno a la voz del sujeto que no cuestiona el valor epistemológico de verdad que tiene la voz en primera persona. Sarlo no considera el paso del giro lingüístico al giro del sujeto, ya que el testimonio no es por sí mismo una voz del sujeto. La solución a este problema no sólo es narratológica o gramatológica, sino estrictamente política.

⁵⁵ Este aislamiento afecta a las versiones de derecha y de izquierda; por ejemplo, las confesiones de Adolfo Scilingo en 1995 (Verbitzky, 1995), sobre los vuelos de la marina para tirar cuerpos vivos al Río de La Plata, separa su recuerdo de la ejecución colectiva. Eduardo Grüner (2005b) identifica a este tipo de testimonios como parte de una lógica de confesión culposa dirigida a resolver en el terreno ideológico el problema de las responsabilidades institucionales.

por un presente más que por un pasado.⁵⁶ Su aislamiento es metafórico y literal, solos en un mundo en el que sus experiencias no tienen sentido colectivo, son recuerdos en busca del sentido en otros.⁵⁷ Solos físicamente ante la necesidad de dar cuenta de lo que vivieron.

Lo que demuestra el coro de soliloquios testimoniales es la imposibilidad de construir puentes intergeneracionales. El problema no es construir una visión más o menos aceptada de lo que sucedió, sino como hacer herencia de vivencias históricas para la construcción de proyectos políticos en el presente.

EL PASADO COMO ESPACIO EN DISPUTA

La memoria está vacía porque uno siempre olvida la lengua en la que ha fijado los recuerdos.

Ricardo Piglia

La explosión de la memoria individual pareciera reforzar la tesis de Lyotard sobre el fin de las certidumbres sostenidas por grandes narrativas. Alejandra Oberti (2009) propone un camino de salida a esta paradoja, ubicando el problema del testimonio no en su naturaleza ontológica, sino en su dialéctica epistemológica, centrando la atención en la escucha, en el plus de significado que hay en la recepción.

Es en esta relación donde se deben proyectar los discursos sobre el pasado dictatorial, para sacarlos de la pretensión de verdad y reconciliación en la que están atrapados. La historia es una disputa que

⁵⁶ El testimonio del encierro clandestino contiene un conflicto, ya que es “producto de actos verbales diferentes pero conexos: al hablar (o no hablar) *durante* el interrogatorio y la tortura y el hablar (o no hablar) *sobre* lo sucedido en el interrogatorio y la tortura después. Donde antes existió silencio ahora hay palabras; donde antes hubo palabras extraídas por el miedo de la tortura ahora existe, a veces, un significativo silencio” (Reati, 1996: 214).

⁵⁷ El extremo de esta soledad lo representan las narrativas de los hijos de desaparecidos. Como el testimonio de María Paz Concha Traverso (2002: 42): “Hoy por primera vez he escuchado tu voz. La cinta vieja y desconocida me ha permitido conocerte un poco... Hoy día por fin supe la verdad, esa que estaba en mi cabeza y que nunca quise preguntar, quizás porque en realidad la sabía y sólo necesitaba confirmar detalles”.

no sólo pertenece a los intelectuales, sino a la totalidad del conjunto social. Es en el terreno de las prácticas donde se están formulando *nuevas preguntas a viejos problemas*. De otra manera no se trascenderán ni construirán horizontes de significación sobre el tiempo social. Estamos ante la necesidad de una dimensión estética del tiempo histórico, que junto con la política y la ética reposicione el papel activo del pasado en el presente. De esto se han encargado los movimientos sociales, que antes que pelear por una verdad abstracta, luchan por un pasado con muchas presencias, algunas de ellas indeseables (como la violencia sistemática) y otras necesarias para hacer justicia social a los muertos (como los cuerpos desaparecidos).

FUENTES CONSULTADAS

- AA. VV. (2008), *No matar. Sobre la responsabilidad*, Córdoba: Del Cíclope-Universidad Nacional de Córdoba.
- BENJAMIN, W. (2006), “*El origen del Trauerspiel alemán*”, en *Obras*, Libro I, vol. 1, Madrid: Abada.
- _____ (2004), *Tesis sobre la historia*, México: Ítaca.
- BERGERO, A. (1997), “Estrategias fatales e intrusos: Discurso posmoderno y memoria implosiva en la Argentina de la re-democratización”, en Adriana Bergero y Fernando Reati (comps.), *Memoria colectiva y políticas de olvido: Argentina y Uruguay, 1970-1990*, Rosario: Beatriz Viterbo.
- BUCK-MORSS, S. (2004), *Mundo soñado y catástrofe: la desaparición de la utopía de masas en el Este y el Oeste*, Madrid: Antonio Machado.
- CALVEIRO, P. (2005), *Poder y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Buenos Aires: Norma.
- _____ (2006), *Poder y desaparición*, Buenos Aires: Colihue.
- CAPARROS, M. (2006), “Apariciones”, en Marcelo Brodsky, *Buena memoria*, Buenos Aires: La Marca.
- CASULLO, N. (2007a), “Historia y memoria”, en *Las cuestiones*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2007b), “La revolución como pasado”, en *Las cuestiones*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- _____ (2004), *Sobre la marcha. Cultura y política en la Argentina 1984-2004*, Buenos Aires: Colihue.
- _____ (1998), “La inquietud del alma”, en Marcelo Percia (comp.), *Ensayo y subjetividad*, Buenos Aires: Eudeba.
- CAVAROZZI, M. (1997), *Autoritarismo y democracia. La transición del estado al mercado en la Argentina*, Buenos Aires: Ariel.
- CHERESKY, I. (1999), *La innovación política*, Buenos Aires: Eudeba.
- COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN (1991), *Informe de la comisión nacional de verdad y reconciliación*, Santiago: CNVR.
- CONCHA TRAVERSO, M. P. (2002), “Las risas y las voces de mi padre”, en *Diferentes miradas. Las historias que podemos contar*, Santiago: Cuarto propio.
- CORTÁZAR, J. (1982), “Carta a una señorita en París”, en *Bestiario*, México: Nueva Imagen.
- CORVALÁN, L. (2003), *El gobierno de Salvador Allende*, Santiago: LOM.
- ELTIT, D. (2003), *El Padre mío*, Santiago: LOM.
- FEINMANN, P. (2006), “Por ahora”, en Marcelo Brodsky, *Buena memoria*, Buenos Aires: La Marca.
- FORSTER, R. (2003), *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna*, Buenos Aires: Paidós.
- GAMBINA, J. Y CAMPIONE, D. (2002), *Los años de Menem. Cirugía mayor*, Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- GARCÉS, J. (1976), *Allende y la experiencia chilena. Las armas de la política*, Barcelona: Ariel.
- GARCÉS, M. (2002), “Prólogo a *Diferentes miradas. Las historias que podemos contar*”, en *Diferentes miradas. Las historias que podemos contar*, Santiago: Cuarto propio.
- GARRETÓN, M. A. (1992), “Fear in military regimes”, en Juan Corradi, Patricia Weiss y Manuel Garretón (eds.), *Fear at the Edges*, Berkley: University California Press.
- GROISMAN, E. (1987), “El proceso de reorganización nacional y el sistema jurídico”, en Óscar Oszlak (comp.), *“Proceso”, crisis y transición democrática*, tomo I, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GRÜNER, E. (2005a), “Dicen que la memoria es el olvido...”, en *La cosa política o el asecho de lo real*, Buenos Aires: Paidós.

- _____ (2005b), “La cólera de Aquiles. Una modesta proposición sobre la culpa y la vergüenza”, en *La cosa política o el asecho de lo real*, Buenos Aires: Paidós.
- HARVEY, D. (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: AKAL.
- IZAGUIRRE, I. (1994), *Los desaparecidos: recuperación de una identidad expropiada*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- JAMESON, F. (1989), *Documentos de cultura, documentos de barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*, Madrid: Visor.
- _____ (1995), *Estética geopolítica*, Madrid: Paidós.
- JELIN, E. (2005), “Los derechos humanos entre el estado y la sociedad”, en Juan Suriano (comp.), *Nueva historia argentina. Dictadura y democracia (1976- 2001)*, Buenos Aires: Sudamericana.
- JOIGNANT, A. (1998), *El gesto y la palabra. Ritos políticos y representaciones sociales en la construcción democrática en Chile*, Santiago: LOM.
- KAMINSKY, G. (2000), *Escrituras interferidas. Singularidad, resonancia y propagación*, Buenos Aires: Paidós.
- LECHNER, N. (1992), “Some people die of fear”, en Juan Corradi, Patricia Weiss y Manuel Garretón (eds.), *Fear at the Edges*, Berkley: University California Press.
- LESGART, C. (2003), *Uso de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del '80*, Rosario: Homo Sapiens.
- LUKÁCS, G. (1997), *La novela histórica*, México: Grijalbo.
- MARCHANT, P. (2000), *Escritura y temblor*, Santiago: Cuarto Propio.
- MARÍN, C. (1984), *Los hechos armados*, Buenos Aires: CICSO.
- MARINI, R. M. (1976), *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, México: FCE.
- MOULIÁN, T. (1983), *Democracia y socialismo en Chile*, Santiago: FLACSO.
- NOVARO, M. y PALERMO, V. (2003), *La dictadura militar 1976-1983. Historia argentina 9*, Buenos Aires: Paidós.
- O'DONNELL, G. (1997), “Democracia en la Argentina: micro y macro”, en *Contrapuntos*, Buenos Aires: Paidós.
- OBERTI, A. (2009), “Memorias y testigos. Un debate actual”, en *Políticas de la memoria*, núms. 8/9, Buenos Aires: CEDINCL.
- OLLIER, M. M. (1998), *La creencia y la pasión. Privado, público y político en la izquierda revolucionaria*, Buenos Aires: Ariel.

- OYARZUN, P. (1999), “Metafísica y redención”, en Humberto Giannini, *Metafísica del lenguaje*, Santiago: LOM-ARCIS.
- PADILLA BALLESTEROS, E. (1995), *La memoria y el olvido. Detenidos desparecidos en Chile*, Santiago: Ediciones orígenes.
- PALERMO, V. Y NOVARO, M. (1996), *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires: Norma.
- PIPER, I. (2005), “¿Olvidar o recordar?”, en Isabel Piper (comp.), *Memoria y derechos humanos: ¿prácticas de dominación o resistencia?*, Santiago: ARCIS-CLACSO.
- QUIROGA, H. (2005), *La argentina en emergencia permanente*, Buenos Aires: Edhasa.
- RABINOVICH, S. (2005), “Memorias y olvidos: reflexiones acerca de la irrupción en el discurso en torno a los derechos humanos”, en Isabel Piper (comp.), *Memoria y derechos humanos: ¿prácticas de dominación o resistencia?*, Santiago: ARCIS-CLACSO.
- REATI, F. (1996), “De falsas culpas y confesiones: avatares de la memoria en los testimonios carcelarios de la guerra sucia”, en Adriana Bergero y Fernando Reati (comp.), *Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990*, Rosario: Beatriz Viterbo.
- RICHARD, N. (1994a) “Destrucción, reconstrucción y desconstrucción”, en *La insubordinación de los signos (cambio político, transformaciones culturales y poética de la crisis)*, Santiago: Cuarto Propio.
- _____ (1994b), “Roturas, memoria y discontinuidades (en homenaje a W. Benjamin)”, en *La insubordinación de los signos (cambio político, transformaciones culturales y poética de la crisis)*, Santiago: Cuarto Propio.
- _____ (1994c), “En torno a las ciencias sociales; líneas de fuerza y puntos de fuga”, en *La insubordinación de los signos (cambio político, transformaciones culturales y poética de la crisis)*, Santiago: Cuarto Propio.
- ROUQUIE, A. (1994), *Autoritarismo y democracia. Estudios de política argentina*, Buenos Aires: EDICAL.
- ROZITCHNER, L. (2003), *El terror y la gracia*, Buenos Aires: Norma.
- SARLO, B. (2005), *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*, Buenos Aires: Siglo XXI.

- SLOTERDIJK, P. (2002), *El desprecio de las masas*, Madrid: Editora Nacional.
- VALDERRAMA, M. (2007), “¿Hay un texto en la historiografía?”, en Cristián Gazmuri, Alfredo Jocelyn-Holt, Gabriel Salazar y Miguel Valderrama, *Balance historiográfico chileno. El orden del discurso y el giro crítico actual*, Santiago: Universidad FinisTerra.
- _____ (2006), *Heródoto y lo insepulto*, Santiago: Editorial Palinodia.
- VALENZUELA, L. (2004), *Cuarta versión*, Buenos Aires: Norma.
- VERBITZKY, H. (1995), *El vuelo*, Buenos Aires: Planeta.
- VERDUGO, P. (1997), *Los zarpazos del puma*, Santiago: CESOC.
- VEZZETTI, H. (2009), *Sobre la violencia revolucionaria: memorias y olvidos*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2002), *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- ZAVALETA R. (1975), “Notas sobre la democracia burguesa, la crisis nacional y la guerra civil en Chile”, en AA. VV. *El golpe de estado en Chile*, México: FCE.

Fecha de recepción: 12 de febrero de 2012

Fecha de aceptación: 04 de julio de 2012